

Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Córdoba

Licenciatura en Trabajo Social

PROGRAMA DE SEMINARIO DERECHOS ESPECIFICOS

AÑO 2026

Equipo Docente: Mgter. Fernando N. Pizzicari – Mgter. Adrián S. Tuninetti

Ubicación en el plan de estudios: Plan – 2004 - 8vo Cuatrimestre

Carga horaria: Teórico: 20

Practico: 12

Día y Horario de clases: Viernes – 16 a 18 hs – Aula 8

FUNDAMENTACIÓN

El seminario de Derechos Especifico se proponer aportar conocimientos analíticos, reflexivos y experienciales basados en el marco de la disciplina y la practica de los derechos humanos. Si bien se caracterizan por su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e integralidad, se requiere contribuir desde el conocimiento y la promoción al desarrollo y ejercicio de los mismos.

La principal fuente de producción y reflexión respecto de los Derechos Humanos son las prácticas que los mismos sujetos desarrollan en los diferentes ámbitos sean estos sociales, académicos, políticos, e institucionales. Son estas prácticas las que promueven y generan mayor acceso a los derechos.

Por ello es necesario también trabajar el sistema Interamericano de Derechos Humanos, mecanismo protectorio regional que a través de convenciones, recomenda-



Universidad
Nacional
de Córdoba



facultad de ciencias
sociales



**trabajo
social**
facultad de
ciencias sociales

ciones, observaciones, informes, entre otros, sobre los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales que se vulneran en un determinado país, se ha erigido en una fuente de suma importancia en todo Latinoamérica a los fines de hacer del efectivo goce de los derechos fundamentales una realidad.

El seminario abordará entonces, desde el enfoque de los derechos humanos, conceptos significativos para el análisis, marcos normativos específicos y los principales desafíos para el ejercicio y disfrute de los derechos, repensando la intervención del trabajo social en los mismos.

Entendemos que la formación en Trabajo Social requiere el conocimiento de este marco analítico y de conocimientos específicos que no sólo supone un conocimiento teórico, sino el compromiso con el reconocimiento y protección de derechos que haga realidad el ejercicio de los mismos.

OBJETIVOS

- Conocer las principales nociones sobre Derechos Humanos, los marcos normativos vigentes en Argentina.
- Propiciar la formación en trabajo social desde la perspectiva de derechos humanos en el abordaje de problemáticas específicas.
- Promover un espacio académico interdisciplinario de reflexión, discusión, tendiente a desarrollar y vincular los avances en términos de acceso a derechos.

METODOLOGÍA

El seminario intenta aportar una mirada teórica y práctica sobre problemáticas específicas en el acceso a derechos, analizando los obstáculos y posibilidades en el ejercicio efectivo y goce de los mismos.

Para los módulos propuestos se invitara a docentes que cuentan en su desarrollo profesional con conocimiento en relación a la problemática abordada. Cada encuentro tendrá una duración de dos horas con los estudiantes, en los que presentarán los



Universidad
Nacional
de Córdoba



facultad de ciencias
sociales



**trabajo
social**
facultad de
ciencias sociales

conceptos y problemáticas de las temáticas referidas, intentando incorporar la perspectiva derechos humanos y de intervención desde el Trabajo Social

Se propone un módulo inicial, que permitirá una aproximación al enfoque de derechos humanos, incluyendo no sólo la presentación de los derechos reconocidos en la Constitución Nacional, sino el marco global de derechos, así como los mecanismos de exigibilidad, efectivización y exigencia de los mismos.

Modulo I

Unidad I: Introducción terminológica: distintas denominaciones y fundamentación teórica. Dignidad humana. Argumentaciones filosófica, jurídica y politológica sobre los derechos humanos. Derechos Humanos y Estado Moderno. Evolución histórica del Derecho de los derechos humanos desde una perspectiva nacional, internacional y comparada. Fundamentación sincrónica y diacrónica de los Derechos Humanos. Dimensiones de los derechos humanos: norma, valor y realidad. Edad Moderna y Derechos Humanos.

Módulo II

Unidad II: Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Diferentes Paradigmas. La protección integral. El niño/a y joven como sujeto de derechos. Marco normativo internacional, nacional y local. El Trabajo Social con niños y jóvenes.

Unidad III: Migraciones y Derechos: Migración, Políticas públicas y derechos. Perspectivas. El estado y las políticas migratorias en la ley argentina y los contextos socio-políticos en los que surgen. Ciudadanía y migración. Derechos humanos y migración. Derecho a la Salud, derecho a la educación, derecho al trabajo. Legislación migratoria actual: Derecho Internacional y comunitario, Derecho Constitucional, Ley de Migraciones, Reglamento de Migraciones. Normas del Poder Ejecutivo.

BIBLIOGRAFIA

ABRAMOVICH, Víctor; Courtis, Christian (2006): *El umbral de la ciudadanía. El significado de los derechos sociales en el Estado social constitucional*, Editores del Puerto, Buenos Aires. Capítulos I, II y III.



Universidad
Nacional
de Córdoba



facultad de ciencias
sociales



**trabajo
social**
facultad de
ciencias sociales

BEGALA Silvana (2014) "Migrantes en Argentina: inclusión diferencial y ciudadanía jerarquizadas". Anuario XIV. Córdoba: Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Buenos Aires: Editorial La Ley Pp. 759-776.

BEGALA, Silvana (2014) "Cambios formales, condicionantes reales. Los migrantes y el acceso a derechos" Temas de Antropología y Migración, ISSN: 1853-354X. N° 7. Pp. 74-86.

BAUMAN, Zygmunt (2016) "Extraños llamando a la puerta" Editor digital. Diegoan

CEJIL (2004): "Convención Americana sobre Derechos Humanos 'Pacto de San José'" y "Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales 'Protocolo de San Salvador'" en *Los Derechos Humanos en el Sistema Interamericano. Compilación de instrumentos*, San José.

[Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer \(CEDAW\)](#). (1979)

Convención por los Derechos de los Niños. (1989).

COOK. R (1997) Derechos Humanos de las mujer. Perspectivas naciones e internacionales. Capitulo II Charlesworth H Que son los derechos Humanos de las mujeres? Editado por Cook Rebeca Universidad de Toronto.

DOMENECH, Eduardo (2013): "Las migraciones son como el agua": Hacia la instauración de políticas de "control con rostro humano" », Polis, vol.12, n.35, pp.119-142.

_____ (2011): "Crónica de una "amenaza" anunciada. Inmigración e "ilegalidad: visiones de Estado en la Argentina contemporánea", en Feldman Bianco y otros La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías. FLACSO, Quito. Pp.31-78.

GHOSH, Bimal (2008): "Derechos humanos y migración: el eslabón perdido". Migración y Desarrollo N° 10 [en línea] [Fecha de consulta: 9 de octubre de 2017] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66001003>> ISSN 1870-7599

GRIMSON, Alejandro (2011) "Doce equivocos sobre las migraciones" Ed. Fundación Friedrich Ebert.

HUNT Lynn (2007) *Orígenes revolucionarios de los Derechos Humanos* http://www.istor.cide.edu/archivos/num_19/dossier3.pdf

JUÁREZ CENTENO, Carlos Los Derechos Humanos en Latinoamérica: Apuntes sobre los desafíos y tensiones que se observan en su implementación y vigencia. En el libro Direitos Humanos. Violencia e pobreza na América Latina Contemporânea. (231 pp.- capítulo de mi autoría pp. 217-230). ISBN 978-85-61012-00-7. Ed. Letra e imagem, Río de Janeiro, 2007.

_____ Política y Derechos Humanos en Latinoamérica en el siglo XXI: aportes para el debate de una “relación” compleja. En: Povos e Culturas das Américas. Política, Cultura e Etnicidade. María Teresa Toribio B. Lemos (et al) organizadores (194 pp – el capítulo de mi autoría pp. 23-33). ISBN 85-99958-02-X ; 978- 85-99958-02-5. Publicación de la Universidade do Estado do Río de Janeiro –UERJ- Río de Janeiro, 2007.

Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos .de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Ley Nacional N° 26.485, de Protección Integral Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”.

Ley de la Provincia de Córdoba N ° 9283 de “Violencia Familiar.

SAYAD, Abdelmalek (2010): La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado. Barcelona: Anthropos. Pp. 385-395.

TREACY, Guillermo F. (2011) “Categorías Sospechosas y Control de Constitucionalidad.” Lecciones y Ensayos, nro. 89, 2011, ps. 181-216

WLASIC, Juan Carlos “Manual critico de derechos humanos”. Ed. La Ley. 2011